

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

(Segundo Año Triunfal)

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

COMUNICADO OFICIAL

En el frente de Aragón continúan las operaciones de limpieza

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de Agosto de 1937

EJERCITO DEL NORTE

En algunos frentes, los tiroeos y cañones de costumbre.

EJERCITO DEL CENTRO

En el frente de Aragón, continúa la acción de nuestras columnas en el sector de Albaracín, para la limpieza del terreno conquistado. Los prisioneros y presentados en el día de hoy suman cincuenta y cinco.

En el frente de Avila se ha llevado a cabo un reconocimiento a vanguardia de nuestras posiciones, recogiendo diez y siete cadáveres de enemigo, once fusiles y abundantes municiones.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Ligeros tiroeos en el sector de Castro del Rio.

Salamanca, 5 de Agosto de 1937, II Año Triunfal. — De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Es un gravísimo abuso el que la esposa del obrero se ve obligada a trabajar en una fábrica o taller, de modo abandonado los quehaceres de la casa y la educación de los hijos.

Insensiblemente el marxismo, ante esta iniquidad, lejos de amparar a las familias numerosas, suprime los subsidios que gobiernos anteriores les había otorgado.

El Caudillo, verdadero padre del pueblo español, quiere el retorno al hogar de la esposa del obrero, quiere que el trabajador al llegar a su hogar, después de la jornada de trabajo, encuentre quien le atienda convenientemente.

¿Cómo puede conseguirse el retorno de la madre al hogar?

¿Cómo puede conseguirse tan bella aspiración?

El medio para conseguirla es la implantación del Salario Familiar.

HABLA UN INGLES

LA GUERRA ESPAÑOLA Y LA TIRANIA DEL POPULACHO

En "The Observer" ha publicado Arthur Bryant recientemente un notable artículo en el que se desarrollan interesantes puntos de vista sobre la democracia y su crisis doctrinal e histórica, estudiándose a España y a su guerra actual en términos que reproducimos, por estimar de cierto alcance el testimonio de una pluma inglesa tan autorizada.

Después de estimar Mr. Bryant que la democracia ha quebrado, entre otras razones, porque ha falseado sus propios principios, dice:

"La tentativa de aplicar el mecanismo electoral democrático a un pueblo que carece de esa capacidad política que es el único argumento en pro de la democracia, ha terminado en desastre, como era de prever. Lo más esencial en la práctica de la democracia es que los hombres puedan expresar libremente su opinión sobre los gobiernos.

Pues bien: las ya famosas elecciones españolas de Febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular, hicieron ver que la libre expresión del pensamiento estaba en España más coartada de lo que pudiera haberlo sido en cualquier época, desde la Inquisición.

Aunque el Frente Popular triunfó por una pequeña mayoría de votos, cualquier oposición de palabra o por escrito a los partidos de aquél—y conste que prevaleció en el Gobierno el grupo más extremista—envolvía nada menos que peligro de muerte. Cuantos sostenían opiniones antagónicas a comunistas y anarquistas, viva bajo la amenaza de un régimen de terror. En muchos lugares era peligroso ir a la iglesia, ser conocido como conservador y aun liberal, o el usar cuello y corbata.

El populacho solía actuar bajo signos de violencia, por medio de incendios, robos y asesinatos. En principio, el derecho a la libertad de pensamiento y propaganda estaba garantido por la Constitución—sólo en la letra democrática—ya que, de hecho, las autoridades locales no evitaban en manera alguna, la persecución brutal de que eran objeto los que trataban de ejercer aquellos derechos.

La diferencia que hay entre el régimen constitucional de un país como la Gran Bretaña, cuyo Gobierno insiste en dotar al jefe de la oposición con un sueldo de dos mil libras anuales, para que se pueda dedicar con independencia y seguridad a sus actividades políticas, y un país como la llamada "España democrática", donde unos días antes de estallar la guerra civil, el jefe de la oposición es sustraído de su domicilio por agentes

del Gobierno y asesinado en la calle sin el más elemental respeto a la ley, dice lo bastante sobre el particular... Así se explica la posición actual de muchos liberales españoles, que luchan al lado de Franco porque muy claramente advirtieron que en la España republicana la democracia y la libertad de pensamiento no regían sino en provecho de comunistas y anarquistas.

En la España roja, las minorías no tienen ningún derecho, ni siquiera el derecho a existir. Excitar a una cruzada universal, en nombre de la falsa democracia española, que pretende aniquilar a los españoles que disienten, coima de ridículo a esa democracia fingida. Aunque el Gobierno rojo representase la mayoría del pueblo —y no la representa—, una nación como la Gran Bretaña no puede, ni debe, defender la crueldad y el crimen. Un acto brutal no será nunca excusable, aunque lo cometiese una mayoría... Al parecer de muchos, en una nación como España, que venía estando mal gobernada desde antiguo, no es extraño que el Gobierno de Valencia transforme el territorio en un matadero: se trata, dice, de una fase pasajera. Quemar a una monja con petróleo, o serrar las piernas a un comerciante conservador, como viene ocurriendo durante muchos meses, no es, precisamente, un episodio, ni un arrebató de aquella inconcebible cruzada por la libertad, sino todo un sistema de violencias.

La nauseabunda crueldad que representan tales "baños marxistas de sangre" no puede por menos de provocar una reacción contra los principios democráticos, criminalmente desvirtuados. Frente al despotismo del populacho, que es lo más degradado de la sociedad y de la naturaleza, cualquier ciudadano, si es decente, no duda en sacrificar su libertad individual al primer hombre fuerte, capaz de restablecer el orden público. La anarquía es el peñasco donde la democracia tiene, indefectiblemente, que estrellarse."

Como se ve, Mr. Bryant no cae en el lazo que tratan de tender a los incautos desde Valencia, haciéndoles creer que en la España roja rigen la libertad y la democracia. Mr. Bryant sabe que detrás de estas palabras sólo hay fraude y crimen. Será conveniente que no pocos de sus compatriotas reflexionen sobre este variado y desinteresado testimonio de un demócrata, chasqueado por lo que hace a la España de Azaña, Prieto y Negrín.

UN LLAMAMIENTO

La salvación de nuestro Tesoro artístico

Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha hecho pública la siguiente nota:

"A los combatientes, jefes y oficiales: Nuestro tesoro artístico está sufriendo los mayores sacudidos, por pueblos y campos españoles vamos encontrando restos de piezas artísticas, unas veces destruidas en el mismo lugar para donde fueron hechas y otras abandonadas en la huaca, de que, después de sustraeirlas, es una penosa carga, o la de acción de su rapina.

Los Servicios de Arte de F. E. T. y de las JONS y de la Junta Técnica de Burgos vienen trabajando en esta cruzada de recoger y salvar nuestra riqueza artística, despedazada tan vilmente. Y hoy hago este llamamiento a los heroicos jefes y oficiales de nuestro vencedor Ejército para que, en lo posible, y haciendo compatible su magnífica obra de salvar a España con las armas, nos ayuden también en salvarla artísticamente.

Muchas veces encontrarán piezas artísticas, y muchas de estimable valor; más de una vez, en pequeños pueblos españoles, habrá en templos modestos o en casas medio destruidas, esculturas, telas, muebles, cuadros, ornamentos de iglesia, etc., etc., que conviene conservar y guardar para enriquecer artísticamente la nueva era nacional. Y por eso este llamamiento a nuestros jefes y oficiales, para que saquen en los primeros momentos nuestro arte, y el ruego de comunicar a esta Delegación su existencia y sitio donde se guardan, para poder este Servicio hacer las oportunas diligencias, mandando uno de sus miembros que pueda poner en sitio seguro la pieza artística, agradeciendo así, en nombre de España al jefe que lo haya librado de su destrucción. El comunicado diciendo dónde se halla la pieza de arte, con el tamaño aproximado, y características más señaladas, se ruega sea dirigido a Jacinto Alcántara, Delegación de Arte de F. E. T. y de las JONS y de la Junta Técnica de Burgos, Palacio de Trilingüe, Salamanca."

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros, o léceselo tú.

La distribución y ordenación jerárquica de las Milicias serán objeto de un reglamento especial.

CAPITULO VII.—SINDICATOS

Art. 29. Falange Española Tradicionalista y de las JONS creará y mantendrá las organizaciones sindicales aptas para encuadrar el trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso, los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del Movimiento y serán conformados y tutelados por las Jefaturas del mismo, como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional e infundida de los ideales del Estado.

Art. 30. La Jefatura Nacional de Sindicatos será conferida a un solo militante, y su orden interior tendrá una graduación vertical y jerárquica, a la manera de un Ejército creador, justo y ordenado.

CAPITULO VIII.—DE LA JUNTA POLITICA

Art. 31. La Junta Política, Delegación Permanente del Consejo Nacional, estará integrada por 12 miembros de éste: seis, designados por el mismo, y otros seis, por el Caudillo. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el Caudillo, siempre entre los miembros del Consejo Nacional.

CAPITULO IX.—EL CONSEJO NACIONAL

Art. 36. El primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS será nombrado, en la totalidad de sus miembros, por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o deponerlos individualmente.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de quince días.

El número de miembros no será superior a 50 ni inferior a 25. Las vacantes podrán cubrirse por e. jefe, libremente y en cualquier momento.

Art. 43. El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de Julio, y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el jefe y los miembros del Consejo, el juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

CAPITULO XI.—EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Art. 47. El Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo. Como autor de la era histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad.

El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Art. 48. Corresponde al CAUDILLO designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión, previsto en los presentes Estatutos, será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional.

Las normas generales llegan hasta el capítulo 12 y artículo 50. Dado en Salamanca, a cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y siete. — II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

DISPOSICIONES OFICIALES

Se reforma, en tanto dure la actual campaña, el vigente cuadro de inutilidades

Acomodándose al nuevo las que hayan sido concedidas a los pertenecientes a reemplazos actualmente movilizados

"El Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 3 del actual, publica un Decreto-Ley, por el cual se reforma provisoriamente, y en tanto dure la actual campaña, el vigente Cuadro de inutilidades.

El Decreto, que a continuación publicamos, va seguido de un extenso cuadro de inutilidades, que entrará en vigor para la aplicación de la Ley de Reclutamiento en el Ejército.

Dice así la citada disposición: "La base decimocuarta del Decreto-Ley de veintinueve de marzo de mil novecientos veinticuatro determina las situaciones militares a que puede dar lugar la aplicación del cuadro de inutilidades que como anexo se publicó y actualmente rige, más la reforma prevista en el apartado D) de la base invocada, siempre que la práctica aconseje tal revisión, implica de manera patente que el legislador estimó susceptibles de adecuación a las necesidades del reclutamiento y reemplazo el casuismo que integran los tres grupos del mencionado cuadro.

Sea, por otra parte, innumerable las solicitudes que se formulan para poder prestar servicios militares, no sólo por el estado de aptitud en que los peticionarios se encuentran, sino porque al responder a los llamamientos de la Patria cumplen con el más elevado de los deberes y crean paralelamente un estado de derecho que los permitirá gozar, en lo futuro, de los beneficios que se otorgan por Decreto número doscientos cuarenta y seis, en el que se reservan el cincuenta por ciento de los destinos públicos a quienes tuvieron la condición de ex-combatientes.

Ante ese llamamiento y vocación de la juventud española se ha procedido, previos los informes técnicos necesarios, a un detenido examen de los supuestos vigentes, con el fin de que las causas que motivan el aplazamiento de los fallos de los Tribunales Médicos puedan tener una mayor exactitud, que aleje la perplejidad del juzgador, y de contrario quedan comprendidas en el área de aptitud para el servicio las que en circunstancias normales obtendrían la declaración limitativa de auxiliares.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. Se reforma provisionalmente, y en tanto dure la actual campaña, el vigente Cuadro de Inutilidades para la aplicación de la Ley de Reclutamiento en el Ejército, debiendo acomodarse al que es anexo al presente Decreto-Ley las que hayan sido concedidas a los pertenecientes a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo segundo. Quedan en suspenso cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Decreto, dictándose por la Secretaría de Guerra las órdenes

oportunas para el desarrollo del mismo.

Dado en Salamanca, a veintiséis de Julio de mil novecientos treinta y siete. — Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco."

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al Apartado de Correos, número 10.

UN IMPORTANTISIMO DECRETO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. es el movimiento inspirador y base del Estado español

Es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado, y el Estado infunde al pueblo las virtudes de servicio, hermandad y jerarquía

El Generalísimo ha firmado esta noche un importantísimo decreto.

Los puntos del mismo, que se refieren a la estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, son los siguientes:

«DECRETO NUMERO 333

Elevada por la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de mi decreto número 255, la ponencia de su constitución interna.

DISPONGO:

Artículo único.—Quedan aprobados los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en los términos siguientes:

Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

CAPITULO I.—NORMAS GENERALES

Artículo 1.º Falange Española Tradicionalista y de las JONS es el movimiento militante inspirador y base del Estado español, que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia; de establecer un régimen de economía sustentadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes, el servicio del poderío del Estado, la multiplicación de los bienes, el servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado, y el Estado infunde al pueblo las virtudes de servicio, hermandad y jerarquía.

Y para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, integra en una sola fuerza a la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las JONS, vocación, forma y estilo de la Revolución nacional.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria virilmente defendidos en tres guerras civiles. Exaltados con voz y con sangre el 29 de Octubre de 1934 por la nueva generación y definitivamente rescatados en la coyuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho milicia.

CAPITULO II.—DE LOS AFILIADOS

Art. 5.º Los afiliados se dividen en militantes y adheridos: Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los órganos del movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

(a) Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del movimiento el día 20 de Abril de 1937 o hayan sido admitidos

directamente por la Junta política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

b) Los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.

c) Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo o resolviendo propuestas de las Jefaturas Provinciales, en atención a los servicios eminentes prestados a la causa nacional en la preparación del Azañamiento Militar o durante la guerra.

d) Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Art. 6.º Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieran. Acreditarán su condición mediante el carnet único, aprobado por la Jefatura.

Art. 7.º Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y locales.

Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., sin ninguno de los derechos del miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años, el Jefe provincial a quien corresponda, deberá decidir forzosamente sobre la situación del admitido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndoles de la organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario general.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el Jefe provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el secretario general con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del jefe de unidad de combate o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de administración central antes del 17 de Junio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del secretario general.

Art. 23. Necesariamente existirán los siguientes servicios: Primero, Exterior; segundo, Educación Nacional; tercero, Prensa y Propaganda; cuarto, Sección Femenina; quinto, Obras sociales; sexto, Sindicatos; séptimo, Organización Juvenil; octavo, Justicia y Derecho; noveno, Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado; décimo, Comunicaciones y Transportes del Movimiento; undécimo, Tesorería y Administración; duodécimo, Información e Investigación. Habrá también un inspector nacional, de Educación y Asistencia religiosa.

CAPITULO VI.—DE LA MILICIA

Art. 27. En la guerra y en la paz, las milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y su viril voluntad de servicio a la Patria, en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte del Movimiento, son el Movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar.

Art. 28. El mando supremo de las milicias lo encarna el CAUDILLO, quien delegará sus prerrogativas en un jefe directo y responsable.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Se considera inminente la declaración oficial de la guerra

Los chinos sufren grandes pérdidas, porque la superioridad de los Ejércitos japoneses es bien manifiesta

Shanghai. — Se comunica de fuente competente que las pérdidas del 29 Ejército chino se elevan a 5.000 muertos y heridos, entre ellos, el segundo comandante del Cuerpo de Ejército y el comandante de la 132 división. Estas fuertes pérdidas se achacan a la longitud de la línea de defensa, a la imposibilidad de una concentración útil de las tropas y a la superioridad de la artillería, tanques y aviación nipones. (D. N. B.)

Peiping.—El general Tchangsekouang, que había dimitido como comandante de la 38 división, y que rompió todas sus relaciones con el 29 Ejército, continúa ejerciendo la presidencia del Consejo de Hopen-Tchahar. Todos los demás jefes del 29 Ejército y todos los partidarios de Soungtcheyouan, han declarado su dimisión como miembros de este Consejo. Se declara en los medios chinos que el Consejo no despliega por ahora ninguna actividad. El poder efectivo se ejerce por el prefecto de Policía, Panyoukai, hombre energético, de raza oscura, apoyado por los miembros del Com. de Orden, compuesto por representantes de la Cámara de Comercio china y por las corporaciones autónomas de esta provincia. (D. N. B.)

Tokio.—Según una información del ministerio de la Guerra, las pérdidas japonesas en la China del Norte se cifran en 364 muertos y 869 heridos. Los chinos han perdido 2.250 hombres. 8.200 soldados chinos han sido desarmados y un centenar se ha hecho prisionero. Ocho cañones chinos, 11 lanzaminas, 200 ametralladoras y 5.000 fusiles han caído en las manos de los japoneses. (D. N. B.)

Tokio.—Las relaciones económicas entre el Japón y la China están casi interrumpidas. La Agencia Domei comunica que en

LA SESION DE HOY DEL COMITE DE NO INTERVENCION

El éxito o el fracaso del proyecto británico, depende de la actitud de Moscú

Contrariamente a lo que se había dicho, Rusia no ha cambiado en nada su punto de vista y continúa, por lo tanto, sabotando el compromiso

RUMORES SOBRE UN CAMBIO DE OPINION DE RUSIA SOVIETICA

Londres, 5.—En los medios políticos se rumoreó ayer que Rusia Soviética estaba dispuesta a modificar su actitud, respecto a la cuestión de no intervención. El corresponsal diplomático de Reuter, comunica que según informaciones procedentes de Rusia, ésta está dispuesta a someter a un nuevo examen su negativa de conceder los derechos de beligerancia al General Franco, después del retiro de todos los voluntarios extranjeros, incluyendo las fuerzas marroquíes. Esta modificación del punto de vista del Gobierno soviético, está, sin embargo, sujeta a dos puntos: Primero. A una declaración de Italia y Alemania, en la que se haga constar que estos dos países se hallan de acuerdo sobre el principio del retiro de los voluntarios. Segundo. Al hecho de que según las palabras del plan británico un número "importante" de estos voluntarios haya sido ya retirado. En el caso en que estas dos condiciones fueran cumplidas, el Gobierno soviético estaría dispuesto a hacer constar que la nueva situación a la que se refería su contestación al plan británico, se había realizado. (D. N. B.)

Londres, 5.—Después de la información publicada por Reuter, anunciando un cambio en la actitud de la U. R. S. S., respecto a los derechos de beligerancia, la Agencia británica publicó anoche la siguiente información: "La Embajada soviética declara esta noche, que las informaciones sobre semejante cambio carecen de todo fundamento". Reuter comunica después que se ha sabido, que el Embajador soviético ha declarado en su entrevista con Lord Plymouth, que el Gobierno soviético no ha cambiado en nada su punto de vista en esta cuestión.—(D.N.B.)

Londres, 5.—Comentando la convocatoria del Comité de No Intervención para el viernes, "Press Association" escribe, que Lord Plymouth ha hecho todos los esfuerzos posibles para salvar el plan británico. Tuvo ayer entrevistas con los Embajadores italiano, francés y soviético. El obstáculo principal debe buscarse en la nueva negativa de la U. R. S. S., de reconocer al General Franco los derechos de beligerancia, ya que desgraciadamente la comunicación anterior sobre un cambio en la actitud soviética no se ha confirmado.—(D. N. B.)

Londres, 5.—La prensa de esta mañana expresa con pesimismo sobre la probable suerte de la sesión del Comité, que se celebrará mañana (hoy), ya que la Embajada soviética ha declarado que Rusia no puede cambiar de criterio en la cuestión de la repatriación de los voluntarios. "Daily Telegraph", declara que probablemente será preciso celebrar varias sesiones del Comité para ver si será o no posible vencer el punto muerto. Hay motivos para creer, que todos los Gobiernos interesados, tienen un interés, en mantener la política de no intervención bajo una forma u otra. El periódico continúa, diciendo, que si la Unión Soviética hubiese secundado las intenciones pacíficas, es muy probable que habría salido...

Londres, 5.—El doctor Woermann, encargado de Negocios alemán en Londres, ha visitado esta mañana en Londres, según se había previsto a Lord Plymouth, Presidente del Comité de No Intervención, con el que celebró una entrevista sobre esta cuestión. Desde luego, la sesión del Comité principal tendrá lugar mañana, a las quince horas.—(D. N. B.)

Londres, 5.—El doctor Woermann, encargado de Negocios alemán en Londres, ha visitado esta mañana en Londres, según se había previsto a Lord Plymouth, Presidente del Comité de No Intervención, con el que celebró una entrevista sobre esta cuestión. Desde luego, la sesión del Comité principal tendrá lugar mañana, a las quince horas.—(D. N. B.)

SE AUSENTE MIAJA Y LE SUSTITUYE ORTEGA

Madrid.—El general Miaja se ha visto obligado a ausentarse de Madrid, por lo cual se ha hecho cargo de la jefatura del Ejército del centro, el ex director general de Seguridad, teniente coronel Ortega.

Esta mañana el Ortega recibió a los periodistas, con los que sostuvo una cordial conversación y en la que confirmó su designación interina para la jefatura del Ejército del centro, en tanto el general Miaja esté dirigiendo la ofensiva del frente de Aragón.

LA ESPOSA DEL GENERALISIMO EN ORENSE

Orense.—A las dos y media de la tarde de hoy, 5 de Agosto, ha llegado a esta ciudad la esposa del Generalísimo Franco con su séquito, alojándose en el Hotel Roma, donde la cumplimentaron las autoridades.

A las cuatro menos cuarto del mismo día, salió para visitar el Monasterio de Osera, desde donde continuó su viaje a Salamanca.

LAS FAMILIAS A SALVO

Santander.—Los familiares del secretario de Indalecio Prieto salieron de Santander el día 21 de Julio a bordo del vapor "Alice Mari", con dirección a Francia.

STALIN INTERVIENE DIRECTAMENTE EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Budapest.—Según afirma un periódico, Stalin interviene directa y personalmente en los asuntos de España, y recientemente ha ordenado el envío a...

Shanghai.—Diez y seis mil chinos han salido de la parte N. E. de esta ciudad para establecerse en el centro de la concesión internacional, ya que temen estalle inmediatamente la guerra chino-japonesa. Millares de refugiados van de Shanghai a Nanking y de Nanking a Shanghai, pues temen el bombardeo de la aviación japonesa. El número de fugitivos es tan considerable, que el servicio de trenes ha tenido que ser duplicado. Muchos fugitivos se marchan al campo, por creerse allí más seguros y se marchan de las ciudades del Yangtse y de la costa E.—(D. N. B.)

Tokio.—La Agencia Domei comunica que un combate ha tenido lugar cerca de Liangh, entre las tropas japonesas y los restos del 29 ejército chino, a 40 kilómetros al sur de Peking. Los chinos han tenido 20 muertos y se han retirado. (D. N. B.)

Shanghai.—Las autoridades militares en Paotingfou, cuentan con un avance japonés sobre Paotingfou y Tchanghai. Se dice que 40.000 japoneses han llegado como refuerzos. Los japoneses construyen posiciones fortificadas en Fengtai y en Tchanghai, al oeste de Peking. El avance va dirigido contra las alturas de Nankou.—(D.N.B.)

Pekin.—Fugitivos que se están librando combates a 50 kilómetros de Tientsin, en las cercanías de Macheng, al norte de Peking donde se disputan la posición del Pico de Nankou. Las tropas japonesas que ayer...

EL LIDER DEL P. O. U. M., ANDRES NIN, APARECE MUERTO CERCA DE MADRID

Los anarquistas están dispuestos a defender su revolución, aunque les cueste ríos de sangre

SE CREE INMINENTE LA DESTITUCION DE LITVINOV

Paris.—La prensa recoge de nuevo el rumor que asegura como inminente la destitución del comisario del Exterior soviético Litvinov. Cuando se habló, hace algunas semanas, por primera vez, de este asunto, parece que Stalin decidió no alarmar a algunos países. Hoy, sin embargo, parece que el dictador ruso se muestra descontento de Litvinov, el que achaca la culpa de que las relaciones franco-soviéticas no hayan logrado resultados apetecidos.

LOS ANARQUISTAS, DISPUESTOS A DEFENDER SU REVOLUCION AUNQUE LES CUESTE RIOS DE SANGRE

Los anarco-sindicalistas actúan en la lucha entablada entre Largo Caballero y Prieto, como fuerzas de choque a las órdenes del primero. Por su parte, el ex-propietario de "El Liberal" de Bilbao echó los elementos comunistas de su casa, para que sean éstos los que se estrellen contra la C. N. T. y la F. A. I.

"Cultura y Acción", periódico anarquista, comenta en su editorial la nota publicada por los comunistas, en que éstos denunciaban a la C. N. T. como organizadora de movimientos contra el gobierno, en combinación con el enemigo.

La nota—dice el citado periódico—es una mancha opuesta a la revolución, siguiendo una táctica que Negrin señala al comunismo. No es difícil suponer que la maniobra obtenga el beneplácito de la Esquerda, pues no nos sorprende esta actitud en un partido político vendido al extranjero, pero estamos persuadidos que ningún obrero ha de dar la cara a esta patraña; no por eso queremos dejar de pasarla por alto.

Es necesario defender la revolución en la retaguardia, para lo cual no escatimaremos si es preciso derramar ríos de sangre.

IMPRESIONES DE UN PROFESOR SUIZO

Lausane.—El profesor de Historia Universal, de Neuchâtel, Eddy Bauer, salió para España con el fin de visitar las regiones ocupadas por los nacionales, y ha enviado a la "Gaceta de Lausanne" su primer artículo sobre las impresiones que ha recibido.

Se refiere la descripción que le ha sido dada por otro suizo, director de una importante fábrica, el cual le dijo a Bauer cómo y a cuánto antes de estallar el movimiento el desorden se había apoderado de las regiones industriales.

Cartas de amenaza al personal de la dirección, huelgas, sabotaje, todo estaba a la orden del día antes de estallar la guerra civil. Después de la reconquista por los nacionales, todo ha entrado nuevamente en el más perfecto orden y el obrero español halla de nuevo, como por encanto, sus virtudes de costumbre, su devoción y su apego al trabajo.

Pero sería un gran error—escribe Bauer—creer que el nuevo régimen haya procedido a una política de regresión social y de represión obrera.

Lógicamente, los grandes agitados han sido reducidos al silencio o han huido; mas si la vida normal ha vuelto a la España gobernada por los nacionales, de ello se aprovecha y beneficia toda la población sin excepción, y particularmente los obreros, que han visto el sueño de sus legítimas reivindicaciones impuesto por la autoridad del Generalísimo Franco.

EL ABASTECIMIENTO DE LA ZONA ROJA

El abastecimiento para la zona aragonesa en poder de Moscú, se hace cada día más difícil, pues el abandono de las faenas del campo y las devastaciones que las hordas hicieron en todos los pueblos, obliga a importar del extranjero los artículos más necesarios.

Se sabe que en el mes de Julio fueron adquiridos por el Consejo de Aragón cuarenta mil kilos de arroz a cuarenta y dos pesetas los cien kilos, y quince mil kilos de café a mil cien pesetas los cien kilos, así como otros artículos en menor cantidad, que han podido, en parte, abastecer a los pueblos hambrientos.

LA "EXTRAÑA" DESAPARICION DE NIN

El Gobierno soviético de Valencia ha hecho pública una nota en la que da cuenta de la desaparición de Andrés Nin, de una cárcel madrileña. La nota revela la seguridad de las prisiones rojas, en donde cualquier grupo de milicianos puede disponer de la vida de los detenidos.

El Gobierno comunista, en su nota, acusa al jefe troskista de haberse escapado de la prisión, pero no cierto es que Nin fue sacado de la cárcel por un grupo de milicianos y no ha vuelto a saberse más de él.

La nota dice así:

"Al hacerse cargo el ministerio fiscal de los encartados en los sucesos subversivos de Mayo último en Cataluña y de los acusados por el delito de espionaje y alta traición con arreglo a los sucesos de los que ya se dio noticia pública anteriormente, se ve que no aparece entre ellos el jefe del partido Troskista P. O. U. M., Andrés Nin y otros varios de los complicados en los sucesos.

Practicadas las consistentes averiguaciones, se ha sabido que Nin fué detenido y trasladado a Madrid, donde se constituyó en prisión con algunos más de sus cómplices en un reformatorio, desapareciendo de él en circunstancias extrañas, habiendo sido hasta ahora infructuosas cuantas gestiones se han hecho para averiguar el paradero de Nin y sus cómplices. El hecho se ha puesto en conocimiento de la Policía para que ésta practique las diligencias precisas para esclarecer cuánto haya relacionado con este asunto y poner los medios precisos para que sea encontrado Nin y sus cómplices y puestos a disposición del ministerio fiscal."

LOS NIÑOS VASCOS LLEVADOS A INGLATERRA, SERAN REPATRIADOS

Londres.—El Foreign Office, ha comunicado al Comité de Au-

xilio para los fugitivos españoles, que a juicio del embajador británico en Hendaya, la situación en Bilbao se ha normalizado suficientemente, para que los 4.000 niños vascos conducidos a Inglaterra puedan ser repatriados.

Según "Morning Post" unos 1.000 padres vascos han escrito al cónsul británico en Bilbao, para que intervenga a favor de la repatriación de sus niños.

Sin embargo, hay sospechas de que miembros marxistas del Comité de Auxilio Británico, tratan de impedir la repatriación para causar así la sensación de que el Gobierno de Franco no puede garantizar el orden y la seguridad en Bilbao. El periódico concluye diciendo que en muchos casos, los niños han sido enviados a Inglaterra contra la voluntad de sus padres. (D. N. B.)

EL TROSKISTA ANDRES NIN APARECE MUERTO CERCA DE MADRID

Paris.—Personas recién llegadas de Cataluña, aseguran que hace algunos días en una carretera de tercer orden, cerca de Madrid, fué encontrado el cadáver de Andrés Nin, líder del P. O. U. M., detenido en Barcelona hace algunas semanas.

También se dice que otro dirigente del mismo partido y detenido al mismo tiempo que Nin, no ha dado señales de vida, por lo que se cree que también ha sido asesinado.

LA «NEUTRALIDAD» FRANCESA

Se sabe de fuente absolutamente cierta, que el Gobierno rojo de Valencia ha conseguido abanderar en Francia varios barcos españoles que se dedicarán, bajo el amparo de la bandera francesa, a transportar mercancías de guerra, falseando de manera tan hábil la neutralidad que el Gobierno del Frente Popular francés dice sostener.

A MIL MILLONES ASCIENDE LO ROBADO

Prieto comunicó con carácter oficial a un amigo suyo, que recientemente le visitará en Valencia, que lo que ellos—los rojos—calculaban había pasado la frontera terrestre, de objetos robados, joyas, alhajas, obras de arte, objetos del culto, etc., se elevaba a mil millones de pesetas, al cambio de la peseta anterior a 18 de Julio de 1936.

¿HA SIDO DETENIDO EL CONSEJERO DE JUSTICIA?

Según rumores bastante fundados, ha sido detenido el Consejero de Justicia de Cataluña por orden del Presidente de la Generalidad.

LA SEÑORA D.ª Teresa Vicente Rodríguez falleció en Miranda del Castañar, el día 5 de Agosto de 1937 a los cincuenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos: doña Josefa, don Fernando (Secretario), don José María y doña María del Rosario; hijos políticos, don Ignacio Benito y don Felipe Pérez; tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Fernando Secall Peñalosa Alumno de 2.º año de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad dió valiente y generosamente su vida por la causa Nacional, en el frente de batalla, el día 22 del próximo pasado mes de Julio a los veintinueve años de edad D. E. P. Sus padres, Joaquín y Carmen; hermanos: Rosa, Carmen, María, Antonia y José Luis; abuela materna, doña Dolores Rivero, y demás parientes, Suplican un recuerdo y una plegaria por el caído, y comunican que mañana, sábado, día 7 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará un funeral por su alma, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún. El duelo se despide en la iglesia.

AL PLENO Roma.—Referente a la entrevista celebrada ayer entre el Embajador italiano Conde Grandi y Lord Plymouth, la Agencia Stefani dice: "El Presidente del Comité de No Intervención, ha informado al Embajador Grandi de la iniciativa del Gobierno británico, cerca del Gobierno de Moscú, con el fin de conseguir una modificación en la actitud soviética, referente a la proposición de compromiso inglés. La tendencia soviética es de convocar inmediatamente una sesión plenaria del Comité de No Intervención, que tendrá que hacer constar el fracaso del proyecto inglés. Mientras tanto, el representante italiano, así como el Presidente, proponen que se busque una fórmula, que constituya un convenio general para intensificar el control y la no intervención.

UNAS SEMANAS Londres.—No se ve aún claro cómo hasta los medios competentes dinéses, han podido ser ayer por la tarde de la opinión de que Moscú estaría dispuesto a tomar una actitud más conciliadora en el asunto de la cuestión española. Parece evidente el hecho de que el Gobierno ha buscado cierto arreglo con los soviets y el optimismo de ayer ha sugerido a Lord Plymouth se tomara contacto con los representantes de las grandes potencias; pero ahora al saber que Moscú continúa el sabotaje del compromiso británico y que la situación no ha cambiado, la convocatoria de la Comisión principal del Comité de No Intervención ha sido una sorpresa. Se supone que la sesión del viernes tendrá un carácter formal y que será aplazada posiblemente en algunas semanas. Se supone que el Gobierno inglés continuará entretanto sus conversaciones con Moscú. (D. N. B.)

Los niños españoles en torno del "Duce"

Roma.—Esta mañana el Duce asistió a las maniobras de final de curso de jefes de centurias de los avanguardistas, celebradas en presencia de altas personalidades militares y civiles, entre las cuales se hallaba el embajador de España en el Quirinal, señor García Conde. Después de las maniobras, 4.500 avanguardistas jefes de centurias y 500 jóvenes italianas de la Academia Femenina de Orvieto, desfilaron ante el Duce, aclamándole con manifestaciones entusiastas, que alcanzaron su más alto grado cuando los niños españoles, agrupados alrededor del Duce, cantaron el himno de la Falange y el "Ciovinezza".

Los pequeños huéspedes españoles continuaron su emocionante manifestación de salutación al Duce, quien les respondió con un triple ¡Arrriba España!

La novillada del domingo

Aunque se trata de una novillada de las llamadas económicas, existe gran interés por la organizada para el próximo domingo. Y este interés, aparte del noble y patriótico fin a que se destinan sus ingresos—que es un incentivo más para la fiesta—, lo ha despertado el conjunto del cartel. Los seis novillos de don Leopoldo Mangas, de Ledesma, con casta de los Ganeros Cívicos, serán la "masa" que moldeará el éxito; porque como tanto Juanito Valenciano, como Antonio Campos (Campitos), y nuestro joven paisano Constantino Díaz (Chico de la Fuente), saben forjar, la corrida será, a buen seguro, un constante aplauso y un triunfo creciente para los tres espadas.

Que el pronóstico se convierta en realidad, y que, sobre todo, la Plaza se llene hasta el palo de la bandera.

Veraneo delicioso en Galicia

Ría de Arosa. Alquilarse casas amuebladas, baratas; garage; puentes al mar. Informes, Rogelio Barón, Pueblo del Caramiñal (Coruña). 6-3-37

SE NECESITAN fundidores

fundidores y aprendices torneros y fundidores. Metalúrgica del Ferrocarril. S. A. SALAMANCA. 6-3-37

EL ANTIRREUMATICO del Pinar de Los Valles (Burgos)

radicalmente en menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes, don Luis Hernández, presbítero. Apartado Ruiz, 18, Burgos. 10-7

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita ROSALIA MARTIN ENCINAS

que falleció en esta ciudad el día 7 de Agosto de 1936 TERCER ANIVERSARIO del señor DON JUAN MANUEL MARTIN HERNANDEZ

que falleció en esta ciudad el día 21 de Septiembre de 1934 D. E. P. Su desconsolada madre y esposa, doña Fidela Encinas; hermanos e hijos Juan Manuel y Josefa Martín Encinas; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones y asistan a cualquiera de las misas que en sufragio de sus almas se harán, do siete y media a nueve, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

UNA EXPLOTACION INFAME

El drama de los niños evacuados de Bilbao y refugiados en Niza y alrededores

Actualmente se encuentran en Niza y sus alrededores unos 150 niños, todos varones, evacuados de Bilbao, y de una edad de seis a trece años.

Todos ellos se encuentran alojados en casa de miembros del Frente Popular francés. Para obtener un niño español evacuado de la zona roja, hasta solicitar un cuestionario impreso, que facilita el Comité d'Accueil aux enfants d'Espagne, instalado en París, y en su número 211 de la Rue Lafayette, y devolverlo después de llenarlo al mismo Comité.

Algunos de los miembros del Frente Popular francés de Niza se encuentran ya cansados de tanto niño, y en la ciudad ya se habla de recogerlos en una colonia, junto con una expedición que se espera recibir de Santander.

A los pobres niños se les da a entender que ellos no volverán a España hasta que sean mayores de edad y puedan vivir independientemente de sus padres. Se les añade que si gana el general Franco no podrán volver a España, ya que sus padres habrán muerto en el frente y sus madres habrán sido asesinadas por los fascistas españoles.

El día 14 de Julio, fecha en que Francia conmemora la toma de la Bastilla, los niños evacuados vascos formaron una sección en la manifestación del Frente Popular en Niza, iban en mangas de camisa, encuadrados, con una bandera roja y otra republicana española, con el puño levantado y cantando "La Internacional".

Un buen francés, que conoce España, por haber vivido algún tiempo en nuestra Patria, trabó amistad con dos hermanos evacuados de Bilbao. Ambos demostraron ser inteligentes y educados. Cuando hablaron por primera vez con el buen francés, estaban convencidos de que su madre vivía, pues los fascistas respetan a todas las buenas personas. En tonces demostraron grandes deseos de saber noticias de su madre y volver al lado de sus padres.

Contaron que con fecha 5 de Mayo se encontraban refugiados en Bilbao con sus padres en la Gran Vía, número 44, cuarto izquierda. Su padre se llama Ramón Díez y es obrero mecánico de calefacción. Su madre, Paica Muñoz. Antes de la toma de San Sebastián huyeron de la capital de Guipúzcoa.

El día 5 de Mayo salieron de Bilbao en un vapor muy grande, mitad carga y mitad pasaje. Su madre les dejó marchar por fuerza. Todos los niños iban obligados y con el convencimiento de que si no partían en aquella ex-

pedición, lo harían en otra peor. Vinieron los tres hermanos, José el mayor, de trece años de edad; Miguel, de once, y Antonio, de seis. La madre no quería separarse del pequeño, pero tuvo que acceder. Con ellos iba también una primita suya, que al desembarcar en La Rochelle se perdió, y ya no supieron nada más de ella.

De La Rochelle fueron trasladados a Perpignan, donde permanecieron treinta días, en un campo de concentración. — ¡Qué días más malos! — dicen los chicos. — El director español que teníamos aún era bueno, pero el francés... Comíamos en platos de hojaldra sucia, casi negros. Un solo plato de garbanzos duros nos era servido en cada comida. Por la mañana nos daban un chocolate que sabía a agua de colada. A unos niños procedentes de Barcelona les daba tanto asco la comida, que se pasaron tres días sin comer. En cambio, los directores comían guisados, pollos, postres y vino, y todo ello en platos de loza.

El director francés nos tenía locos. Por nada nos cogía de las orejas y nos levantaba. A un compañero que hacía poco le habían hecho una operación en una oreja, se le desgaró, acometido de una parálisis, por lo que fue trasladado al Hospital, y allí quedó. Este mismo director, muchas veces se quitaba el cinturón y nos arreaba con él. Algunas noches nos hacía levantar a las dos y a las tres de la madrugada, y a todos nos obligaba a dar vueltas al ancho patio, con la poca ropa que nos habían levantado, y los pies desnudos sobre las piedras del patio.

Varios compañeros se pelearon un día en el comedor por un pedazo de pan. El director francés nos impuso por castigo a todos el quedarse veinticuatro horas sin comer. ¡Y esto con el hambre que llevábamos!

Durante un recreo, ocho o diez chicos planeamos volver a España. Nos escapamos del campo de concentración y seguimos la vía del tren, creyendo dirigidos hacia la frontera y Barcelona. Llegábamos un poco de pan y algunos higos. Cuando llevábamos unos diez kilómetros recorridos, nos alcanzaron los del campo de concentración y nos obligaron a seguirlos. Nos pegaron, y además nos dejaron veinticuatro horas sin comer.

Del campo de concentración de Perpignan los chicos fueron trasladados a Niza. En la estación de dicha ciudad les esperaban comunistas y socialistas, que los recibieron con mucha fiesta, y reñían porque todos querían llevarse a sus casas.

Al mayor de los tres hermanos, José, lo colocaron en casa de una profesora de piano, soltera, de unos cuarenta y dos años, que era de la Unión de las Mujeres de Francia contra la guerra.

El hermano menor, Antonio, de PERDIDA. — El día 4 del actual se perdió, desde la calle de Pinzones hasta los Salesianos, un pantalón de caballero, negro, rayado. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Pinzones, número 11 (Barrio de Garrido).

COMPRO carretes vacíos de cintas de máquinas de escribir "Underwood", a 0,25 cada uno. Calle Varillas, 7, entresuelo, derecha. 2-1

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

Jefatura local S. E. U. Sección Femenina

Esta tarde, de cinco y media a ocho, se pasarán todas las camaradas por la Delegación Provincial de Auxilio de Invierno, Pozo Amarillo, núm. 13, con objeto de recoger las huchas para verificar mañana, sábado, las cuencas. — La delegada femenina del S. E. U., Estudio y Acción.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Auxilio Social DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Se comunica a las camaradas afiliadas a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. - S. que la recaudación para AUXILIO SOCIAL tendrá lugar el próximo sábado, día 7, debiendo presentarse el VIERNES en el domicilio de AUXILIO SOCIAL, de cinco a ocho y media, a recoger las correspondientes huchas.

CANTIMPLORAS "Fabricantes". Envía precios y condiciones de venta al por mayor, a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Trilingüe, Salamanca. ¡Arriba España!

Radio Requeté Al servicio de F. E. T. de las J. O. N. - S.

Hoy, viernes, Ketty Villaverde dará su acostumbrado recital de poesías ante este micrófono, después de la emisión ordinaria, con arreglo al siguiente programa:

«La muerte de una Margarita», José Alvarez Rodríguez. «Estampa aragonesa», J. San Nicolás Francia.

«Tren de guerra», Fernando de Toledo.

seis años, está en casa de unos rusos, que le enseñan su lengua. Ya sabe decir algunas palabras en el idioma de la gente de Moscú. El segundo de los hermanos, Miguel, está en casa de un cartero que tiene varios hijos. El hijo mayor de este cartero siempre le pega tanto, que el otro día su madre, riendo le decía: «Ya lo tienes domesticado». En esta casa únicamente ha encontrado la amistad del perro, que se llama "Boby".

Desde que los chicos vascos hablaron con el buen francés, no tienen otro sueño que el de volver pronto a España y reunirse con su madre.

A estos pobres niños ahora se les ha complicado la situación con la llegada de nuevos niños evacuados y con el cansancio que los miembros del Frente Popular francés experimentan después de varios meses de alojar en sus casas los evacuados de España.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 25 - Tel. 1303

Plaza de Abastos Los precios de ayer

Como día de mercado, rigieron los siguientes: Fruterías. — Ciruelas claudias, a 0,60 y 1,20 pesetas el kilo; peras de moscatel, a 1,20; de Toro, a 0,60; peras de dougundo, a 1,20; manzanas, a 1,20 y 1,50; uvas de abillo, a 1,20 y 1,50; plátanos, a 1,20 y 1,65 la docena. Huevos, 2,50 la docena. Pescaderías. — Merluza, 4 pesetas kilo; merluza, a 80; pescadilla gorda, 2,40; terciada, 2; peña, 1,60; bacalao, 2,40; bertolera, 2; bonito, 3; rape, gallos y congrio, 2,40; sardinas, 1.

MAQUINARIA AGRICOLA. Piezas de recambio de las renombradas marcas DEERING y RUSTON. Segadoras, Trilladoras, Motores, Arados de todos clases, Aventadoras y trillos de tres y cuatro cilindros, Molinos de motor y a brazo. Gerardo MINAMBRES, Calle de Zamora, 50. SALAMANCA. Teléfono 1097.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

VIDA RELIGIOSA

Solemnes cultos que la Comunidad de Siervas de María (ministras de los enfermos) dedica en su iglesia de San Millán a su Excelsa Patrona La Santísima Virgen, en el Misterio glorioso de su Asunción a los Cielos, desde el día 14 de Agosto de 1937.

Por la tarde a las siete y media, exposición, y se rezará el Santo Rosario; después, novena, plática y reserva, terminando con la salve popular. Ocupará la sagrada cátedra el doctor don Fabián Dorado Bueno, capellán de la Universidad.

El día 22 se celebrará la fiesta principal. A las siete y a las ocho, misas rezadas. A las diez y media, misa solemne, y en la que ocupará la cátedra sagrada el mismo orador del Novenario.

Por la tarde, después de la novena, se hará la visita de aliares, terminando con la bendición del Santísimo, que dará el muy ilustre señor vicario general del Obispado.

Devotos por quien son costeados por sus intenciones: Día primero, don Fernando Zaballa; día segundo, señorita Dolores García, por su madre, y doña Felisa Soler de No; día tercero, don Alonso Marcos, por su salud; día cuarto, doña Josefina Manterola de Mirat; día quinto, doña Engracia Zaballa de Blanco y doña Luisa Blanco de Torres; día sexto, doña Laura Rodríguez de Blanco y doña Marina Sánchez, por su esposo; día séptimo, doña Adela Saquino, en sufragio de su esposo; día octavo, doña Rosa Sánchez Sevillano; día noveno, doña Cándida L. de Olivera y doña Vicenta Olivera de R. Ballota.

Día 22, fiesta principal, doña Carmen Berdugo de Alba y doña Belisaria Torres.

Su Santidad Pío IX ha concedido indulgencia plenaria a los que visiten dicha iglesia el día 15, festividad de la Asunción.

DE CIUDAD RODRIGO RECAUDADO PARA LOS COMBATIENTES

Hoy, debido a la amabilidad del alcalde de esta ciudad, don Fausto de San Damaso, que siempre guarda toda clase de atenciones para cuantos acudimos a su despacho, donde permanece casi todo el día laborando en beneficio del pueblo, nos ha facilitado la relación de los efectos recaudados en la mesa petitoria con motivo de la fiesta nacional celebrada el día de Santiago

Apostas, y como homenaje a las fuerzas combatientes, y cuyos efectos han sido entregados por el alcalde al gobernador civil de la provincia.

La relación de los efectos recaudados es la siguiente: En metálico, 989,55 pesetas; puros secitos, 30; cajas de cerillas, 36; cajetillas de cigarrillos de 0,70, 349; idem id. de 0,60, 89; idem id. de 0,30, 199; idem idem de 0,85, 11; cuarterones de 3,25, 9; tabaco habano portugués, 5; farías de 0,60, 15; farías de 0,25, 20; brevas de 0,35, 25; paquetes de 0,85, 5; libritos de papel de fumar, 28; libras de tabaco, 1; botellas de Jerez Oro, 13; idem de Cognac Domecq, 4; idem de anís, 3; idem Fino Porto, 2; idem de limonada, 1; huevos, 7; chorizos, 1; salchichones, 2; paquete de pastas, 1; dem de bizcochos, 1; idem de caramelos, 1; alpargatas, pares, 1; calcetines, pares, 10; calzoncillos de punto, 2; camisas, 2.

S. VEGAS ARRANZ

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España OFICIALES CALDEREROS, AJUSTADORES Y FORJADORES

La División de Vía y Obras de esta Compañía necesita OCHO operarios que posean dichas especialidades.

Las instancias, acompañadas del certificado de aptitud del taller en que hayan trabajado, y otra de la Delegación de Orden Público, relativa a su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, se dirijan al señor Ingeniero Jefe de Vía y Obras, Lencería, 12 y 14, Valladolid. 6-6

PARA OFICINA busco dos habitaciones grandes, claras, independientes, sitio céntrico. Ofertas, A. Z. HOTEL NOVELTY 2-2

DE BARBADILLO

Desde el día 25 del pasado mes de Julio se encuentra entre nosotros, regentando esta parroquia, nuestro venerable sacerdote don Manuel Domínguez Muñoz.

Sea bienvenido y que el Señor le conceda salud y bienestar entre sus nuevos feligreses en esta región liberada por nuestro Generosísimo Franco.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España!

FLORENCIO RAMOS

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España OFICIALES CALDEREROS, AJUSTADORES Y FORJADORES

La División de Vía y Obras de esta Compañía necesita OCHO operarios que posean dichas especialidades.

Las instancias, acompañadas del certificado de aptitud del taller en que hayan trabajado, y otra de la Delegación de Orden Público, relativa a su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, se dirijan al señor Ingeniero Jefe de Vía y Obras, Lencería, 12 y 14, Valladolid. 6-6

PARA OFICINA busco dos habitaciones grandes, claras, independientes, sitio céntrico. Ofertas, A. Z. HOTEL NOVELTY 2-2

Cafiaspirina Contra todos los dolores

Pretende Alemania distanciarse del Comercio Mundial?

El auge de la vida económica que, vencida la crisis internacional, se observa en muchos países y que ha dado ya lugar a un incremento de la producción que supera al nivel de los años de prosperidad, no ha repercutido todavía en el comercio mundial. El volumen del intercambio interstatal de mercancías siempre es inferior a las cifras del año de prosperidad en 1929. Al analizar esta evolución, nos damos cuenta de que ella se debe al hecho que, por el derrumbamiento del antiguo sistema de comercio mundial, fundado en el comercio libre, en las posibilidades iguales para todos en el plano de la competencia internacional y, finalmente, en la confianza recíproca, la mayoría de los países se vieron obligados a ordenar primero las cosas en su propio ambiente y a restaurar su propia economía, preocupándose en muchos casos de la suerte y de la situación especial de los demás países. Solo ahora comienza a comprenderse que los pueblos se necesitan recíprocamente. Convicción a la cual han contribuido no poco los experimentos con tendencias autárquicas practicados durante la crisis.

Háblase hoy en general de la necesidad de descongestionar el comercio mundial, entorpecido en sus funciones por excesivos derechos de internación, prescripciones en materia de cambios, desvalorizaciones monetarias; en fin, por trabas sin cuento. Alemania observa con la mayor simpatía todo empeño encaminado a eliminar estos inconvenientes, pues la idea de la cooperación en el terreno de la economía mundial se cultiva en Alemania con solicitud cuidadosa, como lo prueban las numerosas conferencias que en este país se celebrarán precisamente durante el año en curso.

Pues bien, podría objetarse que Alemania hubiese establecido el año pasado un nuevo plan cuadrilateral, en cuya ejecución se empeña, consolidadamente, con todas sus energías. Este plan tiene por fin recabar la independencia económica de Alemania, acarreado con sí mismo — así podría suponerse — el aislamiento de la economía alemana de las demás economías del mundo. Mas esta última conclusión es absolutamente equivocada, como expone en las explicaciones siguientes:

«La pasada crisis de la economía mundial habrá convencido, hasta al más escéptico de que la guerra mundial y los tratados de paz han transformado totalmente la faz del mundo. Pero donde más radicalmente cambió la situación — toda ha sido en Alemania. Privado de todas sus posesiones orientales de África y Oceanía, este país, al que en virtud de las cláusulas del Tratado de Versalles se le atribuyeron íntegramente los capitales que tenía invertidos en el extranjero, más su marina mercante, para colmar la medida fue gravado con una absurda carga de tributos, que en los años subsiguientes provocó el espantoso endeudamiento de Alemania y, en conexión con fenómenos análogos en ultramar, el desmoronamiento de todo el sistema del crédito internacional. Las consecuencias de la total desorganización en el campo internacional indujeron luego hasta a los países poseedores de grandes imperios coloniales y de riquísimos veneros de materias primas, a desarrollar con todo vigor la base de su aprovisionamiento propio, valiéndose muchos de ellos del recurso de la depreciación monetaria para obtener, aunque pasajeramente, ciertas ventajas en el comercio internacional. Alemania, que depende del comercio exterior, que no tiene reservas de oro ni capitales invertidos en el extranjero, no podía recurrir a ninguna de las medidas al alcance de los demás. Nada más natural, pues que los alemanes postularon con siempre renovada insistencia el restablecimiento de un intercambio mercantil normal entre los pueblos. Alemania, más de una vez, ha manifestado en la práctica su franca disposición a extender su comercio con los demás países sobre la base de una reciprocidad lógica, no obstante haber disminuido a un mínimo increíble sus reservas de oro y divisas. Pero sus empeños no fueron comprendidos más que por unos pocos países. Y las posibilidades de vender los productos manufacturados alemanes disminuyeron más y más, mermando a la vez los medios de pago para comprar las materias primas de que

urgía el país, en vista de haber aumentado en el interior las actividades económicas y, en consecuencia, la demanda de productos importados. A fin de asegurar el aprovisionamiento de su industria en los productores más indispensables, tuvo que extremar más y más el rigor de las leyes en materia de divisas y reorientar totalmente la política de comercio exterior. Pero solamente cuando se evidenció la imposibilidad de cubrir por las vías usuales la demanda inexcusable de materias primas, y no había esperanzas de una pronta mejoría de la venta de productos manufacturados alemanes, el gobierno alemán se decidió a tomar medidas en auxilio propio que permitirían mayor éxito, proclamando el nuevo "plan cuadrilateral", cuyo objetivo principal es el de suprimir la escasez reinante de materias primas por medio de la fabricación de materiales nuevos para reemplazar en la medida de lo posible los importados. (Continuará.)

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos José María de León Martín Bernabé San Felipe Márquez.

Defunciones Miguel Juan Mata, de cincuenta y cuatro años; Santiago Cotto Hernández, de diez y nueve meses.

Matrimonios Pedro Róndeco Blázquez con Basilia Hernández García.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bando, 1.

Dicen de Addis Ababa, que la satisfactoria urbanización de la capital de los Galla y Sidamo, permitiendo el tránsito sin ningún peligro de la estación de las grandes lluvias. Las tiendas que en Gimma habían acogido las oficinas del Gobierno, han sido sustituidas con casas de piedra y barro. Entre las construcciones realizadas, merece mencionarse la villa del Vicer Rey, el palacio del Gobernador, la Casa del Fascio, y el edificio del Dopelavoro que incluso posee un cinematógrafo.

En la ciudad viven gran número de señoras con vívidas esposas de oficiales, funcionarios y comerciantes, que han prestado un nuevo tono a la marcha y desarrollo de la vida ciudadana. (Uspis)

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía PEREZ FUJOL, O Consulta: de once a una

La tienda de los alemanes en Venecia, suntuoso edificio del 400, ha sido objeto en estos últimos tiempos de una artística restauración que ha permitido defender su estado premioso.

Los trabajos han sido visitados por una especial comisión ministerial que ha dedicado grandes elogios al director de la restauración y a los individuos que en la misma han cooperado. (Uspis)

CABRAS. — Se venden ciento cuarenta cabras y catorce chivas, bien entabladas y limpias, con pecto para guardarlas, en la finca de Valdepiñuela (Ciudad Rodrigo). Para tratar, con el dueño de dicha finca, don Santiago Plaza, en la misma finca.

SE VENDE despacho Renacimiento Español, en Plaza del Doctor Pabellón, número 1, primero, derecha.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, buena, y en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Martín García, en frente de San Esteban (Campicerra).

APERADOR. — Para ponerse al frente de la finca de una finca en el partido de Ciudad Rodrigo, se necesita un aperador con buenos informes. Detalles, en Salamanca, Rúa, 42.

EL SEÑOR Don José Méndez Calvo MEDICO FALLECIO EN BEJAR EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1937 a los treinta y un años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD D. E. P. Su afligida esposa, doña Ana Rodríguez; padres: don José Méndez y doña Julia Calvo; hermanos: Consuelo, Lorenzo (ausente) y María del Castañar; madre política, doña Justa Rodríguez, viuda de Rodríguez; hermanos políticos: Francisco Brusi, María, Tomás y Mateo Rodríguez (estos dos últimos ausentes); tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. El funeral tendrá lugar hoy, día 6, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista, verificándose acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

Vertical text on the far left edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,6 Sombra, 37,0 Mínima, 17,6. Seco, 34,6 Húmedo, 17,8 Viento, W.—fuerza, 1.1. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se despachan numerosos asuntos de trámite

Con el carácter de subsidiaria, anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Del Valle. Asistieron los concejales señores Morán, Ibáñez, Rodríguez, Hernández, Vicente, López Villalba, Iscar, Bayo, Pérez Criado, Cuesta y B. de Castro, García Sánchez, Nuño, Pedraz, Rubio Polo, Moneo, Tavera y Villuela.

Se aprobó el acta de la anterior, pasando a la deliberación y acuerdo del Ayuntamiento el despacho ordinario.

COMISION DE OBRAS

Se aprobaron los siguientes dictámenes recaídos en las solicitudes presentadas:

En la de don Argimiro Carbá, para construir tres casas de planta baja en la calle del Conde Don Ramón.

En la de don Nazario Llanos, para ampliar el proyecto para que le fuese concedida licencia en 14 de Junio último.

En la de don Manuel Hernández, para habitar su finca de nueva construcción, en la calle posterior a la de Valeriano Macías.

En la de don Luciano Rodríguez, para habitar su finca número 3, en la traviesa de Rodríguez San Pedro.

En la de don Emilio Vicente, para arreglar la cubierta de la armadura de su finca número 22, del Camino de la Aldehuela.

En la de don José Mateos, para construir un muro de cerramiento en el solar situado en la calle de Onésimo Redondo.

En la de Electría de Salamanca, para levantar la acera de los números pares de la calle del Prior, para el tendido de una línea subterránea.

En la de don Valeriano Diego, para ampliar un almacén de pieles, en la carretera de Madrid, próximo al cuartelillo de la Guardia civil, de conformidad con el dictamen, se acuerda que se acceda a esta petición con la clasificación de la calle de cuarto orden y previas las condiciones que se determinan en el dictamen.

Se da lectura a una moción del señor Arquitecto, relacionada con las obras de pavimentación. Informa este técnico que las obras de pavimentación con riegos asfálticos en las calles recientemente enchinadas, no se debe practicar hasta que dichas obras no tengan la consolidación debida, y así se acuerda.

Se aprueba la liquidación de las obras de pintura del grupo escolar de San Vicente. Y respecto al expediente de expropiación total de la finca número 39 de la calle de Seranos, propiedad de doña Dolores Carrote, en vista de que dicha señora ha aceptado el aprecio hecho por el Ayuntamiento de la expropiación, se acuerda practicarla, señalando también la forma de pago.

Se lee una comunicación del Ingeniero Jefe de Obras públicas, relativa a la ejecución de las obras, en el que se aprovecha el trabajo de prisioneros de guerra y presos políticos.

COMISION DE HACIENDA

Se aprueban los siguientes dictámenes emitidos por esta Comisión: En la instancia de doña Emilia Severino, sobre abono de la renta del local del edificio destinado a escuelas en el Barrio de los Pizarrales.

Asimismo, la forma de pago de los trabajos para la realización del plano topográfico de la zona de la ciudad comprendida en las ya contratadas, y cuyo importe es el de 15.000 pesetas.

Igualmente se aprueba la indemnización a los inquilinos de una finca de la Plazuela del Puente, que importa 521 pesetas.

También se acuerda el pago del importe de facturas presentadas por don Joaquín Fernández Polo e Hijo de Federico Fernández.

Queda ocho días sobre la mesa la moción del señor Interventor sobre conversión de ocho créditos en títulos de la nueva Deuda de conversión y consolidación.

COMISION DE POLICIA

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión en la instancia de don Alejandro Morán, en solicitud de licencia para restaurar y montar dos toldos en la casa número 1 de la Plaza de la Iglesia, conlleva "La Mallorquina".

En la de don Esteban Conde Sánchez, para colocar otro toldo en la fachada de la casa número 11 de la Plaza de la Libertad ("Bar Centro").

En la de don Emerenciano Jiménez, para igual fin que los anteriores, en la fachada del "Bar Mero", sito en la Avenida de Federico Anaya.

En la de don Eustaquio Almaraz

Santos, para instalar otro toldo en la fachada de la casa número 96, de la calle del Generalísimo Francisco.

DOTI GOMEZ ARIAS

Pasa a estudio de la Comisión el dictamen relacionado con la adjudicación de la dote correspondiente al ejercicio en curso.

OTROS ASUNTOS

Se conceden varios empadronamientos.

Se da lectura de una solicitud de la Superiora del Colegio de las Adoradoras, en la que dice que teniendo concedida una servidumbre de agua de la fuente del caño de San Francisco, pide utilizar el agua sobrante para el riego de la huerta.

Se acuerda que pase esta solicitud a informe de la oficina técnica y de la Comisión correspondiente.

Se autoriza al dueño del Bar Antonio, establecido en la Plaza del Corriño, para colocar cuatro veladores desde las siete de la tarde en adelante.

Se da lectura de un escrito de los dueños y vecinos de las calles de Jesús y Pan y Carbón, mostrando su agradecimiento al Ayuntamiento por haber atendido a su ruego de pavimentación de dichas calles, expresando muy singularmente este agradecimiento al señor Tavera, por lo cual solicita que se haga constar dicha gratitud en sesión pública.

El señor Tavera agradece esta manifestación, declarando que la gratitud debe alcanzarse a todo el Ayuntamiento y a la Comisión de Obras.

Se da lectura a un informe del técnico, señor Ledesma, sobre el grupo elevador de agua últimamente adquirido, y en el que hace constar que no tiene el elemento impulsor de reserva, por lo cual aconseja la adquisición de éste a la casa Miguel Prado, de Zaragoza. Se acuerda pase a estudio de la Comisión.

PERIODO DE INICIATIVAS

A propuesta del señor García Sánchez, regidor, síndico de un concurso de acreedores, se acuerda que para la sesión del día 7, puesto que dicho señor estará ausente de Salamanca le sustituya el concejal señor Cuesta y B. de Castro.

El señor Hernández Vicente, que después de la licencia que solicitó en tiempo oportuno del Ayuntamiento, es esta la primera sesión a que asiste, hace presente que conste en esta su adhesión más incondicional e inquebrantable a los actos patrióticos celebrados en Salamanca durante su ausencia, siendo el primero el del homenaje al mártir glorificado, señor Calvo Sotelo.

El señor Villuela, recogiendo manifestaciones oídas a la Madre Superiora y monjas del Hospital provincial, solicita la pavimentación de las calles de Fonseca y Andrés García Tejado, por ser conveniente para el estado higiénico de aquella vecindad y de los enfermos del Hospital.

El señor Moneo solicita que sobre este asunto se haga un estudio técnico, trayéndose luego al Ayuntamiento.

Intervienen los señores Tavera e Iscar, quedando aceptado el ruego, previo el estudio propuesto por el señor Moneo.

El señor López Villalba pide a la Comisión de Obras que estudie el arreglo de la escalera que de la Plaza Mayor conduce al Mercado, pues ofrece un verdadero peligro.

El señor Tavera dice que la sustitución de las losas para la pavimentación de las escaleras será muy inmediata.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho y media.

SE OFRECE. Contable muy práctico, con inmejorables referencias. Informes, Ernesto Sánchez, Banco del Oeste. 5-1

MOLINERIA.—Limpías, Deschinchadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de madera. Instalaciones y reformas de Fábricas y Molinos de harinas, CASA ANEGON, Conde Don Ramón, núm. 8. Salamanca. 15-a-1

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Balneario de Calzadilla del Campo ESTOMAGO, REUMATISMO, CATARROS, PIEL Sitio tranquilo para veranear. Pensión completa de 7,50 y 10,50. Para informes, dirigirse al Administrador del Balneario.

Confecciones Naranjo Monos, Camisas, Pantalones, Gorros, Ropa interior, etc. Se admiten géneros para su confección a precio económico. Abastecedor de nuestro Glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la Nueva España. Teléfono 105 MONTILLA

Loza : Cristal : Artículos de fantasía para regalos : Inmenso surtido en vajillas de loza y cristal : Juegos de café : Aparatos de luz : Filtros : Maletas : Cestas de mimbre y viaje. Especialidad en artículos de café, fonda y bares. Soportales del Mercado, núm. 16 : Junto al Gran Hotel

CAJA COMPENSADORA DE CARGAS FAMILIARES

Instituciones idénticas en el extranjero

¿QUE SON CAJAS COMPENSADORAS?

Probamos en el artículo anterior que el obrero tiene derecho estricto a percibir por su trabajo o con ocasión del mismo una remuneración de carácter familiar.

Mas vayamos a la práctica. Supongamos que en un mismo taller trabajan tres obreros; uno, soltero; el otro, padre de dos hijos, y el otro, de seis.

¿Deberá su patrono darles jornales distintos? Por un trabajo idéntico ejecutado por dichos obreros, ¿deberá su patrono pagarles de jornal, por ejemplo, a uno cinco pesetas, al otro siete y al otro diez?

Si fuese así, es fácil comprender que los patronos escogerían para sus talleres a obreros sin cargas de familia, de lo cual se seguirían peores inconvenientes de los que se quiere remediar con la implantación del salario familiar.

¿Cómo solucionar el problema? Este problema queda completamente resuelto mediante las Cajas Compensadoras de Cargas Familiares.

¿Qué son Cajas Compensadoras? Dase el nombre de Cajas Compensadoras o Cajas de Compensación a unas asociaciones de Patronos, que aportan a la Caja una cuota proporcional al número de sus obreros con el fin de asegurar a los que tengan cargas de familia, el subsidio familiar.

Son las Cajas Compensadoras sociedades semejantes a las Mutualidades de Accidentes del Trabajo. Los patronos satisfacen a la Mutua la prima que les corresponde proporcional al número de obreros que ocupan; la prima a pagar es idéntica, sufran o no los obreros accidentes. Con las cuotas reunidas la Mutua cuida de abonar las indemnizaciones pertinentes a los obreros lesionados.

De la misma manera las Cajas Compensadoras se abonan a las cuotas de sus socios empresarios que satisfacen por sus obreros, tanto si éstos son solteros o casados. La Caja, a su vez, otorga, mensualmente a los obreros con hijos un sobresueldo, al que se le da el nombre de 'subsidio familiar'.

ORIGEN

Las Cajas de Compensación son originarias de Francia. Pero distingamos. En Francia hay dos pueblos: uno noble, honrado, espiritualista, católico y entusiasta del Movimiento Salvador de España; el otro es vil, anárquico, materialista y laico, emparador de la barbarie y del despotismo rojo. Al citar en este trabajo al pueblo de Francia, nos referimos a la Francia noble y cristiana que a la par del verdadero pueblo español, un día dirigirá los destinos de la nación vecina.

Fundadoras de las Cajas Compensadoras en su forma moderna son los patronos católicos Mr. Roumanet (Grenoble) y Mr. Marcesch (Lorient) (año 1918). Estas instituciones se extendieron rápidamente por toda Europa (excepto Rusia) y hoy día funcionan ya con carácter legal obligatorio en Bélgica, Francia, Ciudad del Vaticano e Italia.

He aquí un pequeño bosquejo de los beneficios que reportan las Cajas de Compensación:

CUANTIA DE LOS SUBSIDIOS

La caja de la industria del papel, de París, entrega mensualmente en concepto de subsidios familiares:

30 francos al padre de un hijo; 80, al de dos; 200, al de tres; 400, al de cuatro; 600, al de cinco. Y acrece en 200 francos el subsidio por cada hijo que pasa de seis.

No todas las Cajas de Francia otorgan subsidios tan elevados. He aquí la Caja que reparte los subsidios más bajos, la de Atençon:

17,50 francos al padre de un hijo; 50, al de dos; 85, al de tres; 125, al de cuatro; 165, al de cinco, y así sucesivamente.

B. QUETGLAS GOYA

(Continuará).

Nuestro Caudillo Franco hará una intensa repoblación ganadera y forestal, movilizandó a la juventud española para la histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

Los que mueren por la Patria

Fernando Secall Peñalosa

En el campo de batalla, el pasado día 22 de Julio, ofreció su vida, por Dios y por la Patria, otro joven salmantino, que sintió con el mayor fervor y veneración la Santa Causa Nacional, aprestándose a defenderla valiente y heroicamente.

Don Fernando Secall Peñalosa, hijo de nuestro querido amigo el prestigioso arquitecto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Caja de Previsión Social, don Joaquín Secall, ha muerto en el frente, cubriéndose de gloria y haciendo que su nombre admirado vaya a ocupar un puesto en la lista de los héroes, que todo lo ofrendaron por la salvación de nuestra Patria.

Joven inteligente, dotado de admirables cualidades y méritos, alumno de segundo año de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad salmantina, era estimadísimo en Salamanca, donde la noticia de su heroica y ejemplar muerte ha causado profunda impresión.

El alto concepto que tenía de la Patria le llevó a comportarse en el campo de batalla con el arrojo y el valor más admirables, regando con su sangre joven y generosa aquellas tierras, donde la semilla del heroísmo tendrán sus frutos más puros.

¡Fernando Secall Peñalosa! ¡Caido por España! ¡Presente! ¡E!

A sus padres, don Joaquín Secall y doña Carmen Peñalosa; hermanos, Rosa, Carmen, María Antonia y José Luis; abuela materna, doña Dolores Rivero y demás estimada familia, enviamos nuestro pésame más sentido, y a los que en estos tristes momentos servirá de lenitivo a su dolor el recuerdo de aquel que sacrificó su vida para defender el más alto y puro ideal patrio.

Lisardo Sánchez y Sánchez

Con verdadero dolor escribimos estas sencillas líneas en recuerdo de otro héroe.

Don Lisardo Sánchez y Sánchez, alferez de Caballería, que ha dado su vida por Dios y por la Patria el día 24 de Julio último, hijo del conocido ganadero y propietario extremeño, residente en Salamanca, don Lisardo Sánchez.

No hace muchos días publicamos también la triste noticia del fallecimiento de otro de los hijos del señor Sánchez, capitán de Requetés.

Dolor intenso el de la familia de don Lisardo Sánchez, que después de haber soportado la intranquilidad por la suerte que sus hijos corrieran durante los primeros días del glorioso Movimiento Nacional, contempla ahora el vacío que dejan en el hogar dos de los suyos.

Liberada Badajoz, los que padecieron la persecución de las hordas rojas valientemente se aprestan a la defensa de la Patria, dispuestos a dar su vida por la Causa Nacional.

Y después del fallecimiento de su hermano, el heroico alferez de Caballería, don Lisardo Sánchez y Sánchez, se cubre de gloria luchando por Dios y por España, hasta que le llega la muerte, que recibe con el grito de ¡Viva España! en los labios.

Con la resignación de los buenos españoles ha acogido la nueva desgracia la familia del heroico militar, cuyo nombre permanecerá eternamente en las listas de los caídos por la Patria.

Reciban la expresión de nuestro más sentido pésame los padres del valiente joven, don Lisardo y doña Manuela; hermanos Román, María Josefa, Evilia, religiosa Escrava; Manuel, Pacita, Nieves, religiosa Escrava; Francisco, Teresa, también religiosa Escrava, y Concha; hermana política, Elena Cuadrado; abuela, doña Vicenta Sánchez; tíos sobrinos y demás familia.

14 Comandancia de Carabineros de Salamanca-Cáceres

Servicios efectuados en el mes anterior por fuerza de la misma: Actas levantadas, 80; reos detenidos, 49; ganado caballar, 5; mular, 2; asnal, 1; café, 3.871 kilos; artículos alimenticios, 698 kilos; aceite de oliva, 380 kilos; aceite pesado, 7 kilos; otros géneros, 58 kilos; tejidos, 33 kilos; libritos de papel de fumar, 12 kilos; carretes de hilo, 1.628; encendedores, 7; pesetas, 10.996; escudos portugueses, 173.

Salamanca, 5 de Agosto de 1937, II Año Triunfal.

Linotipistas

Hacen falta linotipistas y un mecánico o ayudante adelantado para linotipias. También se necesita un aprendiz adelantado para la encuadernación.

Dirigirse a EL ADELANTO, Rúa, 21. Apartado de Correos número 10, Salamanca.

Mercado de Ganados

Debido a las faenas agrícolas, continúan estos mercados desanimadísimos, y las contadas operaciones que se efectuaron, lo fueron a los siguientes precios:

Terneras, 33 y 34 pesetas arroba; toros, 29 y 30; vacas, 27 y 28, y bueyes, 25 y 26 pesetas.

OFICIAL MOSAISTA se necesita. Dirigirse a Pedro Pastor Ibáñez, en Palencia. 6-5

AUXILIO SOCIAL

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

El próximo sábado, día 7 del corriente, tendrá lugar en esta capital la cuestación de AUXILIO SOCIAL.

El domingo, día 8, se celebrará en las distintas localidades de la Provincia, ordenando a los jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N.-S. de los pueblos correspondientes a la Comarca de Salamanca, se presenten durante los días 6 y 7 del corriente en el domicilio de AUXILIO SOCIAL (Pozo Amarillo, 13), a fin de recoger las correspondientes huchas y emblemas.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA MODA Dos modelos de trajes sastró de lona estampada

El primero es de piqué de algodón, azul marino y blanco sobre fondo azul-claro. La chaqueta adornada de dos importantes botones, se abre sobre una blusita de crepón georgette blanco, un nudo de cinta azul marino cierra el cuello de la chaqueta y deja aparecer el juboncillo de la blusa.

El segundo de nuestros modelos es de lona estampada, negro sobre blanco. Los faldoncillos están constituidos por unos godets que dan a la chaqueta una línea verdaderamente exquisita. La blusa que se adorna de una gran pechera muy vistosa es de muselina rosa.

El estilo de sombrero que mejor se adapta a este género de vestidos es el sombrero de lona o de piqué blanco adornado sencillamente de una cinta de color oscuro o, por el contrario, de una tonalidad muy viva, grata para los países de sol.

En Miranda del Castañar, falleció ayer la respetable señora doña Teresa Vicente Rodríguez, quien por sus bondades y virtudes, se había hecho acreedora a la estimación y profundo afecto de cuantos la conocieron y trataron.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: doña Josefa, don Fernando, don José María y doña María del Rosario; hijos políticos, don Ignacio Benito y don Felipe Pérez; tíos, primos y demás familia.

Mañana, día 7, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Rosalía Martín Encinas, que gozaba de la estimación y cariño de cuantos la trataron por sus bondades y afabilidad de carácter.

También el día 21 del próximo mes de Septiembre, se cumplirá el tercer aniversario de la muerte de don Juan Manuel Martín Hernández, cuyo recuerdo vive latente en cuantos se honraron con su trato, sencillez y afectuoso.

Reiteramos la más sincera expresión de condolencia a su desconsolada madre y esposa, respectivamente, doña Fidelia Encinas; hermanos e hijos: Juan Manuel y Josefa Martín Encinas; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

EN GUIJUELO ha, desanarado un macho, más de la marca, pelo negro, de seis años, en buenas condiciones de carne; en la crillera izquierda tiene la letra M. Su dueño, Marceliano Rodríguez, para entregar en dicho Guijuelo, a Francisco del Aguila.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 7, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Rosalía Martín Encinas, que gozaba de la estimación y cariño de cuantos la trataron por sus bondades y afabilidad de carácter.

También el día 21 del próximo mes de Septiembre, se cumplirá el tercer aniversario de la muerte de don Juan Manuel Martín Hernández, cuyo recuerdo vive latente en cuantos se honraron con su trato, sencillez y afectuoso.

Reiteramos la más sincera expresión de condolencia a su desconsolada madre y esposa, respectivamente, doña Fidelia Encinas; hermanos e hijos: Juan Manuel y Josefa Martín Encinas; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

El mejor libro de la guerra!

PRONTO APARECERA "Desde el Cuartel general de Miaja, al Santuario de la Virgen de la Cabeza,"

La epopeya de la Guardia civil, secundada por la Falange. Narrada por los camaradas Antonio de Reparaz, capitán de la Guardia civil y protagonista, y Tregallo de Souza, director de "Arriba", órgano nacional de FALANGE.

Prólogo de Eugenio Montes Precio: Seis pesetas. Pedidos, a la Editorial Afrodísio Aguado, Valladolid.

Laboratorios Victoria, S. A.

INSTITUTO DE HIGIENE

Apartado de Correos núm. 90.-Tel. 1826.-Dirección telegráfica "IMA,"

SUEROS, VACUNAS DE USO VETERINARIO, ANALISIS :

HAN TRASLADADO SUS OFICINAS Y LABORATORIOS a la calle de

ZAMORA, NUMERO, 35

SALAMANCA

Se ha recibido en este Depósito (calle de la Compañía, 5, Seminario, un donativo de 100 pesetas, destinado a la construcción del acorazado "España", entregado por don Gerardo Miñambres, industrial de esta plaza. Salamanca, 3 de Agosto de 1937, II Año Triunfal.—El capitán, Constantino Panchuelo.

PAGOS DE HACIENDA

Se ha puesto al cobro un libramiento a nombre de don Benito Cid, importante 96.828,26 pesetas. Se ruega la presentación en la Intervención de Hacienda, Negociado de Caja de Depósitos, de don Miguel Calvo Luis y don José Reina Díaz, para enterarles de un asunto que les interesa.

BAZAR

HUJO DE ANTONIA GONZALEZ